

## COORDEMUNA

Si todas las DNA de la provincia que se encuentra mi distrito se organizaran en COORDEMUNA, podrían realizar una labor más efectiva.

### ¿Qué es la COORDEMUNA?

La Coordinadora de Defensorías es un espacio de concertación constituido por las DNA de los diferentes distritos a *nivel provincial*, con la finalidad de fortalecer el servicio de Defensorías a través del trabajo coordinado y el intercambio de experiencias entre ellas.

### ¿Cuáles son las funciones?

1. Articular esfuerzos que permitan fortalecer las capacidades de los integrantes de las DNA para brindar una atención de calidad.
2. Planificar y ejecutar acciones de promoción y difusión de los derechos de las niñas, niños y adolescentes
3. Monitorear que las DNA en su provincia cumplan con las gestiones ante el MIMP (registro vigente, envío de fichas estadísticas, seguimiento de casos, certificaciones de capacitación, acceso a materiales del MIMP, entre otros)
4. Apoyarse entre distritos para la protección de las niñas, niños y adolescentes.



### ¿Cada que tiempo podemos reunirnos?

Las reuniones deben fijarse de acuerdo a las necesidades del mismo, se recomienda que sea mensual para que la conexión sea cada vez más sólida entre ustedes, esto también les permitirá socializar entre todos y todas sus experiencias.

### ¿Cómo formalizo mi espacio?

Debes levantar un acta de creación, la misma que debes remitir al correo Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables al correo [coroz@mimp.gob.pe](mailto:coroz@mimp.gob.pe) – Carmen Rosa Oroz 626 1600 anexo 7149

La COORDEMUNA tiene una periodo de duración de 2 años, luego de este tiempo se debe volver a ratificar o elegir nuevos representantes (coordinadores o sub coordinadores).

### Recomendaciones:

- Las reuniones deben ser descentralizadas, eso les permitirá conocer y fortalecer las DEMUNA de la red.



PERÚ

Ministerio  
de la Mujer y  
Poblaciones Vulnerables

Dirección de Sistemas  
Locales y Defensorías

- Es recomendable que en las reuniones mensuales descentralizadas asista la autoridad local del distrito anfitrión (saludo protocolar), esto les permitirá ser cada vez más visibles.
- Cada reunión debe terminar con acuerdos y compromisos concretos.
- Identifiquen dos o tres temas de trabajo en todo el año y armen su agenda común.
- Este espacio debe servir para retroalimentar pero también para su autoprotección como operadores que atienden casos todos los días.

*¡No te quedes!*

*Formar estos espacios de articulación te permitirán lograr tus objetivos y contribuirás en lograr que nuestra niñez y adolescencia este protegida integralmente.*